

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Abril cinco (5) de dos mil veintiuno (2021).

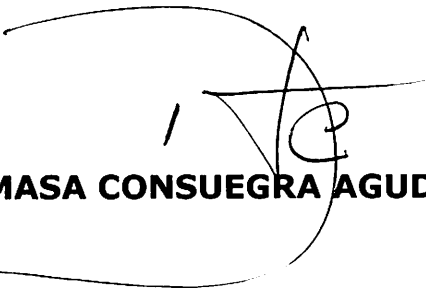
SUSTANCIACION No.

RADICACION No. 2020-00234-00

Retenido el vehículo automotor respectivo y puesto a disposición de este despacho, dando cumplimiento a lo dispuesto en párrafo final del auto adiado el veintinueve (29) de Septiembre de dos mil veinte (2020), librese despacho comisorio al señor Alcalde Municipal para la diligencia de secuestro.

NOTIFIQUESE,

La Juez (E),



DORA TOMASA CONSUEGRA AGUDELO

CERTIFICO Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° <u>37</u> Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día <u>7</u> del mes de <u>ABRIL</u> de 2021 a las 8:00 AM _____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria
--